



Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
6 de septiembre de 2013

ESPAÑOL
Original: inglés

Duodécimo período de sesiones

La Haya, 20 a 28 de noviembre de 2013

Elección de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas

Nota de la Secretaría de la Asamblea

1. El 12 de febrero de 2013, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes (la “Asamblea”) decidió que la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas tuviera lugar en el duodécimo período de sesiones de la Asamblea, que se celebrará en La Haya del 20 al 28 de noviembre de 2013. De conformidad con esa decisión, el período de presentación de candidaturas para seis puestos en el Comité de Presupuesto y Finanzas fue del 22 de mayo al 13 de agosto de 2013.
2. La Asamblea estableció el Comité de Presupuesto y Finanzas en su resolución ICC-ASP/1/Res.4 de 3 de septiembre de 2002. El mandato del Comité figura en el anexo de esa resolución. La Asamblea enmendó el párrafo 2 del anexo de dicha resolución en su resolución ICC-ASP/2/Res.5 de 12 de septiembre de 2003.
3. El procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité fue establecido por la Asamblea en su resolución ICC-ASP/1/Res.5. El párrafo 15 de esa resolución fue enmendado por la resolución ICC-ASP/2/Res.4 de 12 de septiembre de 2003. De conformidad con el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, en cada candidatura se especificará en qué grado cumple el candidato los requisitos enunciados en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4, es decir, que sea nacional de un Estado Parte y experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional.
4. La distribución de los puestos entre los grupos regionales a los efectos de la primera elección se estableció en el párrafo 8 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5 de la siguiente manera:
 - a) Grupo de Estados de África: dos puestos;
 - b) Grupo de Estados de Asia: dos puestos;
 - c) Grupo de Estados de Europa oriental: dos puestos;
 - d) Grupo de Estados de América Latina y el Caribe: dos puestos; y
 - e) Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados: cuatro puestos.
5. Los seis miembros cuyo mandato terminará el 20 de abril de 2014 pertenecen a los siguientes grupos regionales:
 - a) uno al Grupo de Estados de África;
 - b) uno al Grupo de Estados de Europa oriental;
 - c) uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y
 - d) tres al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

6. Como se establece en el párrafo 9 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se hará todo lo posible por elegir a los miembros del Comité por consenso, sobre la base de una recomendación de la Mesa. En virtud del párrafo 10, de no conseguirse el consenso la elección se considerará una cuestión de fondo y estará sujeta a lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 7 del artículo 112 del Estatuto de Roma, que dispone lo siguiente:

“7. Cada Estado Parte tendrá un voto. La Asamblea y la Mesa harán todo lo posible por adoptar sus decisiones por consenso. Si no se pudiere llegar a un consenso y salvo que en el presente Estatuto se disponga otra cosa:

a) Las decisiones sobre cuestiones de fondo serán aprobadas por mayoría de dos tercios de los presentes y votantes, a condición de que una mayoría absoluta de los Estados Partes constituirá el quórum para la votación”.

7. De conformidad con el párrafo 11 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la elección se realizará por votación secreta. No obstante, ese requisito podrá obviarse si el número de candidatos fuese igual al número de puestos que deban cubrirse o con respecto a candidatos respaldados por los respectivos grupos regionales, a menos que alguna delegación solicite específicamente una votación en relación con una elección determinada.

8. De conformidad con el párrafo 12 de la misma resolución, las personas elegidas serán los candidatos de cada grupo regional que obtengan el mayor número de votos y una mayoría de dos tercios de los Estados Partes presentes y votantes, teniendo en cuenta que el quórum para la votación estará constituido por la mayoría absoluta de los Estados Partes.

9. A 13 de agosto de 2013, fecha en que finalizó el plazo para la presentación de candidaturas, se habían recibido siete candidaturas.

10. De los siete candidatos, dos pertenecían al Grupo de Estados de África, uno al Grupo de Estados de Europa oriental, uno al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, y tres al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

11. De conformidad con el párrafo 7 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, se anexa a la presente nota una lista de todos los candidatos en orden alfabético inglés, con los documentos adjuntos.

Anexo**Lista de candidatos en orden alfabético
(con las exposiciones de las calificaciones)**

[Original: español/francés/inglés]

Índice

	<i>Página</i>
<i>Nombre y país de origen*</i>	
1. Banyanka, David (Burundi)	4
2. Fernández Opazo, Carolina María (México).....	7
3. Finkelstein, Gilles (Francia).....	9
4. Lemmik, Juhani (Estonia)	13
5. Saupe, Gerd (Alemania).....	17
6. Traoré, Noumoutié Herbert (Burkina Faso).....	20
7. Warren, Helen Louise (Reino Unido)	23

* Que es también el Estado que presenta al candidato, a menos que se indique otra cosa.

1. Banyanka, David (Burundi)

[Original: francés]

Nota verbal

La Misión Permanente de la República de Burundi ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma y, remitiéndose a la nota verbal n° ICC-ASP/12/S/009 de 13 de febrero de 2013, tiene el honor de transmitirle el currículum vitae del señor David Banyanka, Inspector del Estado, candidato designado por el Gobierno de Burundi para el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Datos personales

Apellido:	Banyanka
Nombre:	David
Sexo:	Varón
Fecha de nacimiento:	30/12/1967
Lugar de nacimiento:	Gitaba
Municipio:	Burambi
Nacionalidad:	Burundesa
Estado civil:	Casado

Formación

2005:	Diploma de la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) en materia de concepción, elaboración de cursos y formación.
2000 a 2001:	Universidad de Yaundé II: Programa de Gestión de Política Económica en la Facultad de Economía y Gestión. Diploma de tercer ciclo: Diploma de estudios superiores especializados (DESS) en gestión y política económica (bachillerato + cinco años de estudios universitarios).
1991 a 1993:	Universidad de Burundi: Facultad de Economía y Administración, diploma en Economía (bachillerato + cuatro años de estudios universitarios), especialidad en Gestión.
1988 a 1991:	Universidad de Burundi: Facultad de Economía y Administración, diploma de primer ciclo en Economía.
1987 a 1988:	Universidad de Burundi: Facultad de Agronomía.

Experiencia profesional

Junio de 1996 a septiembre de 2006:	Inspector de finanzas encargado de la comprobación de la ejecución del presupuesto en dependencias de la administración pública, del control del funcionamiento en las instituciones personalizadas, en los proyectos de desarrollo, así como en todos los ámbitos en los que el Estado tiene intereses. Encargado de verificar la regularidad, la legalidad y la conformidad de los gastos e ingresos de esas instituciones públicas y parcialmente públicas.
-------------------------------------	--

	Responsable asimismo de la formación en la Inspección General de Finanzas.
Septiembre de 2006 a día de hoy:	Inspector del Estado responsable de los mismos sectores, así como de la auditoría de resultados.
Julio, octubre y noviembre de 2007:	Inspector General del Estado interino. Director y responsable de la coordinación del trabajo de 71 Inspectores del Estado. Encargado de la supervisión, dirección de las misiones de verificación y examen de todos los informes sobre el control de gestión, el control financiero, la legalidad y la regularidad correspondientes a los distintos servicios públicos objetos de control.
Diciembre de 1994 a junio de 1996:	Asesor en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Coordinación de Bienes y Equipos del Ministerio de Obras Públicas.

Otros ámbitos de competencia

Actividades docentes:

- Docente a tiempo parcial en la Universidad Lumière de Bujumbura, desde 2005 hasta 2008.
- Docente a tiempo parcial en la Universidad Martin Luther King, desde 1998 hasta día de hoy.
- Docente a tiempo parcial en la Universidad de Burundi (Instituto Superior de Comercio), desde 1996 hasta 2008.
- Docente a tiempo parcial en la Universidad de los Grandes Lagos, desde 2006 hasta 2008.

Auditorías internas y auditorías de resultados:

- Participación, en mayo y junio de 2005, en la elaboración de un taller sobre la auditoría de resultados que se impartió en Cotonú (Benin).
- En agosto, tras el taller de Cotonú, elaboración de un curso (personal) sobre la evaluación del sistema de auditoría interna.
- En enero y febrero de 2006, participación en un taller de validación de un curso sobre auditoría de resultados que se llevó a cabo en Susa (Túnez).

Abril de 2006:	Comoderador de un taller sobre auditoría de resultados para un grupo de 30 participantes de más de 12 países que tuvo lugar en Yaundé (Camerún).
Noviembre de 2008:	Participante en un taller de validación de un curso sobre técnicas de capacitación y de elaboración de cursos, que tuvo lugar en Niamey (Níger).
Enero a marzo de 2009:	Comoderador de un taller de formación de formadores de las Instituciones Superiores de Control de las Finanzas Públicas del África subsahariana francófona, que tuvo lugar en Susa (Túnez).
27 de noviembre a 8 de diciembre de 2006:	Comoderador de un taller sobre auditoría de resultados de la gestión de la deuda pública, organizado conjuntamente por Pôle-Dette y el Consejo Regional para el Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del África Francófona (CREFIAF) para auditores de países de la comunidad del África francófona occidental y central, que tuvo lugar en Lomé (Togo).

Estancias en el extranjero

- Mayo a julio de 2001: Período de prácticas con muy amplia labor en auditoría de gestión en la Universidad de Lieja (Bélgica).
- 2004: Participación en un taller sobre la evaluación de las competencias de los participantes, que tuvo lugar en Libreville (Gabón).

Publicaciones

- Agosto de 2001: Presentación de un trabajo para la obtención del diploma de DESS, titulado «Problemas de la auditoría de gestión en el servicio público».
- Marzo de 1994: Presentación de la tesina «Formación y recursos humanos en las pequeñas y medianas empresas de Bujumbura».
- 1993: Presentación de un trabajo sobre la actualización de un sistema de información de gestión para cinco empresas públicas:
- Banco de Crédito de Burundi (BCB).
 - Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
 - Mutua de seguros del servicio público («Mutuelle de la Fonction Publique»).
 - Granja de Randa.
 - Empresa estatal militar de construcción.
- * Marzo, de 1997 a 2000: Presentación del informe de auditoría del Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE).
- * De 2001 a 2008: Presentación de los informes de auditoría del Hospital Militar de Kamenge, la Oficina de Proyectos de Educación y el Fondo de Desarrollo Municipal.
- * Agosto de 2005: Impartición de un curso sobre evaluación del sistema de auditoría interna tras el taller de Cotonú sobre auditoría de resultados, y obtención del diploma de la Iniciativa de Desarrollo (IDI) de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) una vez terminada la formación.

Otras actividades ejercidas actualmente

- Auditor del Consejo Regional para el Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Auditoría de las Finanzas Públicas del África Francófona Subshariana (CREFIAF), con sede en el Camerún.
- Presidente del Grupo de Trabajo Técnico del CREFIAF sobre la verificación de resultados.
- Miembro fundador de la Universidad Martin Luther King de Bujumbura.
- De 2008 a día de hoy, miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la CPI.

2. Fernández Opazo, Carolina María (México)

[Original: español]

Nota verbal

La Embajada de México saluda atentamente a la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional, Embajadora Tiina Intelmann, y tiene el honor de remitirse a la nota ICC-ASP/12/S/009 PBA-0442 de 13 de febrero de 2013, referente a las resoluciones y procedimientos para la presentación de candidatos al Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes para las elecciones que se celebrarán durante el 12º periodo de sesiones de la Asamblea (20 a 28 de noviembre de 2013).

A este respecto, la Embajada de México desea transmitir el interés del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en presentar como candidata para su reelección en el Comité de Presupuesto y Finanzas a la Sra. Carolina María Fernández Opazo. Se adjunta anexo a esta nota el curriculum vitae de la Sra. Carolina María Fernández Opazo.

La Sra. Fernández Opazo es funcionaria en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Su cargo actual como Directora de Asuntos Financieros en la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas demuestra su profundo conocimiento y experiencia en los procedimientos y el funcionamiento de las numerosas organizaciones internacionales de las que México es miembro.

La Sra. Fernández Opazo cumple con todos los requisitos establecidos en el párrafo 2 de la resolución enmendada ICC-ASP/1/Res.4 sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas, siendo nacional de México, país de una región que quedaría insuficientemente representada de no elegirse a un ciudadano de la misma. Además de las características de su competencia expuestas en el párrafo anterior, la Sra. Fernández Opazo cumple enteramente con el requisito de ser experto de reconocido prestigio en asuntos financieros. Asimismo, es actualmente miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas, finalizando su mandato el 20 de abril de 2014.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

La Lic. Carolina María Fernández Opazo (mexicana) nació en Kingston, Jamaica en diciembre de 1972.

Obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de las Américas en Puebla, México.

Realizó estudios de licenciatura en Administración en la Universidad de las Américas en Puebla, México, y en Economía en la Universidad Católica Boliviana, en la Paz, Bolivia.

Experiencia laboral

La Lic. Fernández ha ocupado diversos cargos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, todos ellos en el área multilateral.

- Directora de Asuntos Financieros, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, de noviembre de 2007 a la fecha.
- Subdirectora en asuntos administrativos y presupuestarios, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, de mayo de 2003 a octubre 2007.
- Jefe de Departamento en asuntos administrativos y presupuestarios, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, de noviembre de 2000 a abril 2003.

- Asesora del Director General para el Sistema de las Naciones Unidas, de enero a octubre de 2000.
- Analista encargada de candidaturas y asuntos políticos, Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, abril a diciembre de 1999.

Actividades principales

- Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (abril 2008 a la fecha)
- Secretaría Técnica de la evaluación de las membresías de México en los organismos internacionales. (diciembre 2006 a mayo 2007)
- Participación en el proceso de negociación de la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas para el periodo 2007-2009. (marzo a diciembre 2006)
- Creación del Grupo Especializado sobre escalas de cuotas de los organismos internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (enero 2006)
- Participación en el proceso de negociación del presupuesto de la Organización de las Naciones Unidas para el bienio 2006-2007, 60° periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. (diciembre 2005)
- Participación en el proceso de negociación de los presupuestos de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, 59° periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (mayo 2005)
- Participación en el segmento principal del 59° periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. (octubre - diciembre 2004)
- Funcionaria responsable de la promoción de la candidatura de México al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (octubre 2001 a diciembre 2002)
- Participación en la promoción de la candidatura de México al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (diciembre 2000 a octubre 2001)

Congresos en la Universidad de las Américas in Puebla

- Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia. Organizadora. (junio 2001)
- Taller Regional sobre Cooperación Judicial en Asuntos Penales relacionados con las drogas y el crimen organizado. Organizadora. (junio 2000)
- Congreso Nacional de Jóvenes sobre la Asamblea del Milenio. Organizadora. (mayo 2000)
- Reunión Regional de Alto Nivel “Hacia un Sistema Financiero Internacional más Estable y Predecible y su vinculación social”. Organizadora. (septiembre 1999)

La Lic. Carolina Fernández habla español e inglés y tiene conocimientos de italiano y francés.

La Lic. Fernández está casada y tiene dos hijos.

3. Finkelstein, Gilles (Francia)

[Original: francés]

Nota verbal

La Embajada de Francia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y, en relación con su nota ICC-ASP/12/S/009, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de la República Francesa ha decidido presentar la candidatura del Sr. Gilles Finkelstein, actualmente Primer Consejero de la Cámara Regional de Cuentas de Aquitania, Poitou-Charentes, para la reelección al puesto de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en las elecciones que se celebrarán en La Haya del 20 al 28 de noviembre de 2013, durante el 12º período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes.

Como había indicado a la Corte esta delegación en 2007 y 2010, cuando presentó a este candidato para un primer y un segundo mandato, la candidatura del Sr. Finkelstein se presenta de conformidad con lo dispuesto en la sección A de la resolución relativa al procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Como se indica en su historial, adjunto a esta nota verbal, el Sr. Gilles Finkelstein reúne las condiciones requeridas en el párrafo 2 del anexo de la resolución sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Designado componente de la Cámara Regional de Cuentas de Aquitania, Poitou-Charentes, en 1999, fue también Inspector principal de aduanas, Consejero principal y Relator en la Comisión Nacional de Deontología de la Función Pública del Estado, sustituto del Fiscal de la República en los *Tribunales de grande instance* (tribunales de distrito) de Poitiers y de Tours, y más tarde Primer Consejero en la Cámara Regional de Cuentas de Aquitania, Poitou-Charentes. El Sr. Finkelstein posee pues plenamente todas las competencias y la experiencia requeridas por las resoluciones de la Asamblea de los Estados Partes en la esfera de las finanzas, la contabilidad y la gestión, así como la experiencia del proceso penal.

Tiene especial importancia que el Sr. Finkelstein podrá aprovechar plenamente en su tercer mandato la experiencia adquirida durante cinco años en el marco de los trabajos del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte, en particular como Presidente de dicho Comité desde abril de 2012.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Datos personales

Nacido el 3 de septiembre de 1958 en París (distrito 14)
 Nacionalidad francesa, casado, dos hijos
 Magistrado experto en asuntos financieros
 Caballero de la Legión de Honor

Actividades profesionales

Desde abril de 2012	Presidente del Comité de Presupuesto y Finanzas.
2 de abril de 2012	Primer Consejero, Cámara Regional de Cuentas de Aquitania, Poitou-Charentes, a cargo del sector hospitalario.

Diciembre de 2010	Reelección en calidad de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas – Corte Penal Internacional, 2008/2010.
3 de diciembre de 2007	Elección por la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma. Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas – Corte Penal Internacional, 2008/2010.
1 de diciembre de 2005	<i>Reintegración</i> por petición propia en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes –Primer Consejero– Miembro del grupo hospitalario en el Tribunal de Cuentas/Cámaras Regionales de Cuentas.
1 de enero de 2003 a 30 de noviembre de 2005	<i>Destacamento judicial:</i> Sustituto en el <i>Tribunal de grande instance</i> (tribunal de distrito) de Tours (de 1 de enero de 2003 a 30 de junio de 2003). Sustituto en el <i>Tribunal de grande instance</i> (tribunal de distrito) de Poitiers (de 1 de julio de 2003 a 30 de noviembre de 2005) del Fiscal de la República (Fiscalía de delitos de tráfico, de cuestiones civiles, de causas relacionadas con estupefacientes, de causas militares, abogado en la sala de lo penal).
2002	Promoción a Primer Consejero.
1 de enero de 2001	Consejero principal. Relator en la Comisión Nacional de Deontología – Función Pública del Estado.
1 de septiembre de 1999	Nombramiento en la Cámara Regional de Cuentas de Poitou-Charentes.
2 de septiembre de 1996 a 31 de agosto de 1999	Nombramiento en calidad de Consejero de Primera Clase – Cámara Regional de Cuentas de Norte-Paso de Calais.
11 de julio de 1996	Laureado en la selección exterior de los consejeros de la Cámara Regional de Cuentas – seleccionado Primer Consejero entre los Consejeros de Primera Clase.
1 de julio de 1995 a 31 de agosto de 1996	Jefe de Región de Investigación – Dirección Nacional de la Garantía y de los Servicios Industriales – Dirección General de Aduanas y Aranceles – destinado a Rennes (19 departamentos).
1 de julio de 1993 a 30 de junio de 1995	Nombramiento como Jefe de División en el servicio París Especial – Misiones de reorganización de los servicios en las divisiones de Laon (02), Estrasburgo (67), Orly, Lorient (56) y Prades (66). Gestión de las investigaciones.
Febrero a junio de 1993	Nombramiento en la inspección principal de aduanas – clasificado quinto en la lista de candidatos – prácticas de formación.
Finales de 1991 a febrero de 1993	Jefe de Asuntos jurídicos – Dirección Interregional de Aduanas de Nantes – Agente demandante de aduanas.
1 de septiembre de 1988 a diciembre de 1991	Inspector de aduanas – Centro de Cholet – Auditor de sociedades, cuestiones agrícolas y deslocalizaciones

industriales.

- 1 de septiembre de 1985 a 31 de agosto de 1988 Inspector de aduanas – Dirección Regional de Roissy – Encargado del servicio de control de las operaciones comerciales internacionales.
- 1 de septiembre de 1984 a 31 de agosto de 1985 Escuela Nacional de Aduanas – 37ª promoción.
- 1982 - 1983 Procurador judicial pasante en el tribunal – bufete de la Sra. Gontier – Angers.

Actividades docentes complementarias

- Curso de derecho penal general – Facultad de Derecho de Angers (campus Cholet) de 1990 a 1993 y curso de derecho comercial (campus Cholet durante el mismo período, LEA II).
- Conferencias de derecho penal aduanero en la Escuela de Abogados de Lille (1998 y 1999).
- Conferencias de derecho penal aduanero y de derecho penal financiero en el Centro Regional de Formación Profesional de Abogados de Lille (1998 y 1999).
- Curso de derecho de los mercados públicos y delegaciones del servicio público – Instituto Regional de Administración de Lille (1997/1999).
- Conferencias sobre el contencioso penal de los mercados – Facultad de Derecho de Poitiers, Máster II (2001 a 2009).
- Clases prácticas de derecho de los contratos públicos – Máster I (2006/2007) – Facultad de Derecho de Poitiers.

Artículos y cursos publicados

- *Derecho aduanero y política agrícola común*, en Revue Dr. Rural, 1991.
- *La auditoría aduanera*, en un seminario del Instituto Regional de Administración de Nantes/20 años del Instituto Regional de Administración.
- *Curso de derecho penal general*, mimeografía, Facultad de Derecho de Angers.
- *Elementos del contencioso penal de los mercados y de las delegaciones*, máster 2, Facultad de Derecho de Poitiers, 2010.
- *La formación continua de los agentes de la función pública del Estado*, publicación del Comité de Investigación sobre el costo y el rendimiento de los servicios públicos, 2008 (trabajo colectivo).
- *Los mercados negociados y el delito de favoritismo: los riesgos*, en Revue Contrats publics, enero de 2009.
- *El delito de favoritismo: ¿qué futuro?*, en Revue Contrats publics, febrero de 2009.

Otras actividades profesionales

- Miembro de la Comisión Regional de Inscripción y de la Cámara Regional de Disciplina de Auditores de la instancia del Tribunal de Apelación de Poitiers.
- Relator en el Comité Directivo de la formación interjurisdiccional relativa a las escuelas de enseñanza superior de comercio y gestión.
- Miembro del grupo hospitalario del Tribunal de Cuentas (2006/2009), formación interjurisdiccional - organización de la atención médica.
- Relator en el Comité de Investigación sobre el costo y el rendimiento de los servicios públicos (2006).

- Relator en la Comisión de Deontología de la Función Pública del Estado (de 2001 a finales de 2005).
- Relator en la Comisión de Cuentas de Campaña (2001).
- Consejero en la Magistratura del Trabajo de Cholet – Asociación de Empleadores – 1988 a 1992.

Formación inicial

- Maestría en Derecho Privado (carreras judiciales), Universidad de Poitiers e Instituto de Estudios Judiciales de Poitiers.
- Diploma de estudios superiores en Derecho Social, Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas de Nantes.

Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Aduanas, 37^a promoción.

4. Lemmik, Juhani (Estonia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República de Estonia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la nota de la Secretaría de la Asamblea ICC-ASP/12/S/009 de 13 de febrero de 2013, tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Estonia ha decidido presentar la candidatura del Sr. Juhani Lemmik a la reelección al Comité de Presupuesto y Finanzas en las elecciones que se han de celebrar durante el 12º período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes del 20 al 28 de noviembre de 2013.

El Sr. Lemmik ha sido miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas desde septiembre de 2006. Tiene un sólido historial en materia de gestión de las finanzas públicas, elaboración de presupuestos públicos, así como gobernanza y auditoría públicas. Actualmente ocupa el cargo de Consejero de Gobernanza en la Dependencia de Estrategia de la Oficina del Gobierno de la República de Estonia. Ha sido jefe de auditores de la Oficina Nacional de Auditoría de Estonia, jefe adjunto del Departamento de Presupuesto del Estado del Ministerio de Finanzas y Director de la Oficina de Administración Pública de la Oficina del Gobierno. También trabaja en la Oficina del Comité de Gobernanza Pública de la OCDE.

El Sr. Lemmik opina que la principal tarea del Comité de Presupuesto y Finanzas para los próximos años es, por una parte, reinventarse a sí mismo y renovar sus métodos de trabajo en el contexto de la actual restricción presupuestaria, y por otra, aumentar la cantidad de trabajo de la Corte. El Comité ya ha adoptado las primeras medidas al entablar una relación más estrecha con el Grupo de Trabajo de La Haya a fin de comprender mejor las aspiraciones y realidades fiscales de los Estados Partes, pero también para que los Estados Partes puedan servirse al máximo de la experiencia técnica y política del Comité de Presupuesto y Finanzas. También será necesario aconsejar a la Corte en el establecimiento de estrategias funcionales que repercuten finalmente en la presentación del presupuesto anual, a fin de resolver las diferencias actuales entre las necesidades de financiación y la realidad fiscal. Los sistemas e instrumentos ya establecidos, como los métodos de gestión de recursos humanos, el Fondo para Contingencias, el Fondo de Operaciones, etcétera, son objeto de riguroso control y de posible modificación a su debido tiempo, con el objetivo de que continúen cumpliendo de forma efectiva el propósito para el que fueron creados.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Educación

Universidad de Europa Central, 1998-1999, Maestría en Ciencias Políticas (especialización en Economía Política).

Universidad de Tartu, 1993-1997, graduado en Administración Pública (especialización en Economía Pública)

Idiomas

<i>Idioma</i>	<i>Lee</i>	<i>Habla</i>	<i>Escribe</i>
Estonio	Idioma materno		
Inglés	1	1	1 ¹
Ruso	2	2	3
Finlandés	1	2	2
Francés	4	5	5

Afiliación a órganos profesionales

Miembro fundador de la Asociación de Estudiantes de Administración Pública de Estonia (desde 1995).

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional (desde 2006).

Experiencia profesional

Asesor público de gobernanza, Dependencia de Estrategia, Oficina del Gobierno (enero de 2011 hasta la fecha)

La principal responsabilidad es ayudar a reorganizar y desarrollar el sistema a largo plazo de planificación del Gobierno, así como gestionar el desarrollo de las directrices de los ministerios para la evaluación de la repercusión y el código de compromiso público, ambos promulgados por el Consejo de Ministros. El trabajo también conlleva participar en la renovación del sistema estratégico de planificación del Gobierno, designar instrumentos para la política de gestión destinada a la financiación a partir de la perspectiva financiera de la UE desde 2014 en adelante y dar seguimiento a la revisión de gobernanza pública de la OCDE sobre Estonia. Elaborar programas de formación para formuladores de políticas que aplican las directrices y el código, desarrollar y gestionar sistemas para aquellos que trabajan con dichos instrumentos, instruir a ministerios en el uso de tales directrices y proporcionar formación de corto plazo. Gestión de un programa financiado por el Fondo Social Europeo mediante el cual la formulación de políticas gubernamentales basadas en hechos se sustenta en estudios de política de financiación y determinaciones de las potenciales consecuencias.

Cargo de experto principal en capacitación empleado por Human Dynamics, trabajo realizado en el Ministerio de Finanzas de Croacia, (julio de 2009 a noviembre de 2010)

En el marco del proyecto “Mejora de los procesos presupuestarios”, evaluación de las necesidades de capacitación, preparación de programas de capacitación y materiales de estudio y capacitación a funcionarios del Ministerio de Finanzas y ministerios conexos. Coautor y editor de la guía de procedimientos de presupuestación y planificación y autor de las directrices de supervisión y presentación de informes.

Director de auditoría, Oficina Nacional de Auditoría de Estonia (octubre de 2006 a diciembre de 2008)

Gestión del Departamento de Auditoría I, que efectúa auditorías financieras y de resultados del Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cancillería del Estado y sus entidades subordinadas, y de instituciones constitucionales (Oficina de la Presidencia, Oficina del Canciller de Justicia, Cancillería del Parlamento, Corte Suprema, Banco de Estonia). Responsable de la organización de las auditorías de todas las cuentas gubernamentales y la publicación del informe sobre las tendencias en la Unión Europea, que es un resumen analítico de todas las conclusiones de auditoría y los informes de evaluación y seguimiento de la utilización de fondos de la Unión Europea en Estonia para un período determinado (por ejemplo, Perspectiva financiera 2004-2006).

¹ La competencia se indica en una escala de 1 a 5 (1 - excelente, 5 - básico).

Director de auditoría, Oficina Nacional de Auditoría de Estonia (enero a septiembre de 2006)
Auditor superior, Oficina Nacional de Auditoría de Estonia (enero a diciembre de 2005)

Hizo auditorías de resultados en los Ministerios de Justicia, del Interior y de Defensa y posteriormente dirigió a pequeños equipos que las realizaban. Hizo auditorías del uso óptimo de los recursos gubernamentales (criterios de eficiencia y eficacia). Se encargó de formular propuestas de reforma a fin de mejorar el rendimiento en los ministerios pertinentes (en términos de legislación, organización del Gobierno, estrategias, financiación, etc.). Miembro del equipo interno encargado de la supervisión del uso de los fondos de la Unión Europea en Estonia.

Departamento del Presupuesto del Estado, director adjunto, Ministerio de Finanzas de Estonia (enero de 2002 a septiembre de 2004)

Se encargó de la elaboración del sistema de planificación estratégica del Gobierno central y de vincularlo con el presupuesto. Dirigió el equipo de expertos que preparó el Decreto de planificación estratégica. Desarrolló el marco de gastos a medio plazo, integró los procesos de planificación estratégica, presupuestación y presentación de informes y estableció un marco para la elaboración de medidas de desempeño para todos los ministerios. Elaboró un manual de planificación estratégica en cooperación con expertos internacionales.

Elaboró y puso en práctica programas de capacitación relacionados con la reforma para todos los ministerios y organismos. Coordinó la elaboración de normas de administración pública para todas las entidades gubernamentales. Prestó asesoramiento metodológico a las instituciones gubernamentales (con arreglo a las directrices metodológicas elaboradas por el Ministerio de Finanzas) para que redactaran sus Cartas de Servicio, reestructuraran sus procesos de ejecución, reorganizaran el contacto con los usuarios y los canales de prestación de servicios e incorporaran soluciones electrónicas. También asesoró sobre la manera de integrar el enfoque orientado al usuario con la gestión estratégica de la organización mediante la introducción de modelos de gestión, como el Cuadro de mando integral y el Marco común de evaluación.

Elaboró la política de remuneración del sector público y estadísticas a fin de poder realizar comparaciones de la remuneración. Dirigió el equipo de expertos que preparó un nuevo sistema de remuneración para la administración pública en general en la nueva Ley de administración pública. Representó al Ministerio de Finanzas en las negociaciones sobre remuneración con los sindicatos centrales.

Fue director local del proyecto “IPSPELL” financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional.

Director interino, Oficina de Administración Pública, Cancillería del Estado de Estonia (noviembre y diciembre de 2001)

Dirigió el trabajo de la Oficina de Administración Pública con el objetivo principal de preparar y coordinar la ejecución del programa gubernamental de reforma de la administración pública. Supervisó las reformas de la presupuestación orientada a los resultados, la reforma de los gobiernos locales, la revisión funcional de los gobiernos de los condados, la delegación de las funciones públicas a niveles administrativos más bajos, desarrolló normas de desempeño de los principales servicios públicos, mecanismos de consulta de los usuarios, normas de rendimiento para respaldar una prestación de servicios eficaz, introdujo ventanillas únicas y la atención por vía electrónica.

Consejero, Oficina de Administración Pública, Cancillería del Estado de Estonia (noviembre de 1999 a octubre de 2001)

Preparó el programa gubernamental de reforma de la administración pública y coordinó su aplicación. Organizó reuniones bisemanales del director de la Oficina de Administración Pública con el Primer Ministro para examinar las estrategias y tareas de la reforma. Se puso en contacto con los principales coparticipes en el programa de reforma (Ministerios de Finanzas, de Justicia y del Interior) y supervisó el progreso de su aplicación. Proporcionó apoyo al Comité de Reforma de la Administración Pública, formado por los ministros interesados con el fin de examinar y presentar al Gabinete propuestas sobre decisiones de importancia. Formó parte del grupo de trabajo interministerial que elaboró el portal ciudadano (www.eesti.ee), una página web que estudia las necesidades y preferencias de los ciudadanos respecto de determinados servicios públicos, registra las quejas de los usuarios,

da respuesta a ellas y proporciona a los ciudadanos información sobre los servicios públicos.

Coordinó el proyecto “IPSPELL” financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional y también la asistencia bilateral de Finlandia.

Director de programa, Instituto de Administración Pública de Estonia, Estonia (octubre de 1997 a agosto de 1998)

Reorganizó y compiló materiales de estudio para un programa general de competencias para altos funcionarios públicos. Los módulos abarcaban derecho, economía, políticas públicas, y tecnologías de la información en la administración pública y la gestión. Impartió formación en módulos de cursos sobre la sociedad de la información y participó en un grupo de trabajo del Instituto de Planificación Estratégica.

Elaboró una nueva estrategia de servicio a los usuarios que comprendía mecanismos de retroalimentación mediante encuestas e indicadores de resultados para todas las dependencias, así como estudios y análisis de las necesidades de formación de las organizaciones usuarias (organizaciones públicas que contrataban los servicios de capacitación del Instituto).

Funciones profesionales

Desde otoño de 2006	Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional.
Abril – noviembre de 2007:	Miembro del Equipo de Tareas sobre reforma presupuestaria del Ministerio de Finanzas.
Octubre – diciembre de 2006:	Miembro del Equipo de Tareas sobre reforma de la gestión de los bienes de propiedad del Estado del Ministerio de Finanzas.
2002-2004:	Miembro de la delegación del Gobierno (en representación del Ministerio de Finanzas) que negoció la remuneración y las condiciones de trabajo del sector público con los sindicatos nacionales.
2001-2003:	Miembro de la Junta Consultiva del Instituto de Administración Pública de Estonia.

5. Saupe, Gerd (Alemania)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de la República Federal de Alemania saluda a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de comunicarle, con referencia a la nota de la Secretaría ICC-ASP/12/S/CBF/009, de fecha 13 de febrero de 2013, que Alemania ha decidido presentar la candidatura del Dr. Gerd Saupe para su reelección como miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en las elecciones que tendrán lugar en el duodécimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes que se celebrará en La Haya del 20 al 28 de noviembre de 2013.

Se adjunta a la presente nota un ejemplar de la exposición de los requisitos reunidos por el Dr. Gerd Saupe, en el cual se presenta un resumen de su carrera así como informaciones detalladas sobre la misma. Dicho documento especifica en qué grado cumple el Dr. Gerd Saupe el requisito de ser un experto de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a escala internacional.

A lo largo de su carrera el Dr. Gerd Saupe ha adquirido una amplia experiencia en materia de gestión y finanzas de organizaciones internacionales en el ámbito europeo y de las Naciones Unidas. Se ha ocupado de asuntos administrativos, de dirección y de políticas de recursos humanos en diversas funciones. Anteriormente fue, entre otras cosas, Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Resumen de carrera

- Amplia experiencia en asuntos financieros, monetarios y económicos internacionales. Comprobadas aptitudes para la negociación.
- Competencia particular en gestión presupuestaria y planificación de políticas de instituciones financieras internacionales, organizaciones internacionales y la Unión Europea.
- Miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y del Banco Europeo de Inversiones. Fue Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del BERD. Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional. Presidente de la Comisión Financiera de la Corte Permanente de Arbitraje.

Carrera

Desde agosto de 2006 hasta la fecha

Consultor y abogado de negocios (Rechtsanwalt)

Desde abril de 2008 hasta la fecha

Miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte Penal Internacional en La Haya.

Desde 2012 hasta la fecha

Miembro y Presidente de la Comisión Financiera de la Corte Permanente de Arbitraje en La Haya.

2003 – agosto de 2006

Director Ejecutivo para Alemania y miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Londres. Los miembros de la Junta:

- Dirigieron las operaciones del Banco, establecieron políticas y aprobaron proyectos; aprobaron el presupuesto y los planes de negocios, y supervisaron el rendimiento y la gestión de riesgos, así como la política de recursos humanos;
- Participaron en visitas consultivas de la Junta a países en que el Banco tiene actividades, en Europa central y sudoriental; se reunieron con ministros y organismos de gobierno, dirigentes empresariales y la comunidad diplomática para discutir la manera en que el Banco podía contribuir eficazmente a apoyar las reformas económicas y el crecimiento sostenible; y
- Mantuvieron relaciones con la comunidad empresarial; se reunieron con las ONG para examinar las políticas y proyectos del banco de interés para ellas.

2004 – agosto de 2006

Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), Londres. El Comité:

- Colaboró con la Junta para asignar los recursos presupuestarios, de personal y administrativos a las prioridades aprobadas; revisó los proyectos de presupuesto y de planes de negocios, verificó la eficiencia, el control de costos y estableció y supervisó las metas de rendimiento;
- Supervisó la política de recursos humanos, prestando particular atención a la contratación y retención de personal cualificado, la formación del personal, la evaluación del desempeño, y la igualdad entre los sexos; examinó las prestaciones y beneficios del personal; consideró asuntos relativos a la salud y la seguridad del personal del Banco; y
- Supervisó las políticas relativas a la gobernanza y la ética; realizó un examen completo del Código de Conducta para ajustarlo a las mejores prácticas internacionales; modernizó los procedimientos de trámite de quejas y de apelación para reforzar la protección de los funcionarios con arreglo a las normas internacionales pertinentes.

1995 - 2003

Miembro de la Junta de Directores del Banco Europeo de Inversiones, Luxemburgo. Los miembros de la Junta:

- Aprobaron los planes de negocios anuales y a mediano plazo, fijaron objetivos de rendimiento comercial y financiero, siguieron los resultados, revisaron y aprobaron proyectos, y supervisaron el rendimiento y la política de gestión de riesgos;
- Informaron acerca del rendimiento del banco a los comités parlamentarios nacionales; y
- Respondieron a consultas de empresas y de las ONG.

1993 – 2003

Director General Adjunto, Ministerio de Hacienda de Alemania, encargado de:

- Presupuesto y políticas de la Unión Europea (UE): participó en el proceso presupuestario anual y el establecimiento de perspectivas financieras a plazo medio; participó en negociaciones al nivel de la UE, aclaró las posiciones del Ministerio de Hacienda con los departamentos nacionales, y presentó la política gubernamental a los comités parlamentarios;

- Proteger los intereses financieros de la UE contra el fraude y las irregularidades: cooperó con los servicios de la Comisión y las administraciones nacionales para asegurar la implantación de sistemas eficaces de fiscalización, la realización de las inspecciones necesarias y la pronta recuperación de sumas irregularmente abonadas;
- Normas de la UE sobre ayuda estatal, derecho de la UE: participó en la elaboración de un marco para el control de la ayuda estatal y resolución de casos individuales;
- Jefe del grupo de trabajo del Ministerio de Hacienda sobre negociaciones comerciales multilaterales;
- Presupuestos de las Naciones Unidas y de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas: prioridades, presupuestación anual y estrategias a plazo medio; y
- Gestión de la deuda del Gobierno de Alemania: análisis de los mercados financieros nacionales e internacionales, programación de temas relacionados con la deuda, elaboración de instrumentos sobre la deuda, gestión de fondos líquidos.

1984 – 1993

Jefe de Dependencia, Ministerio de Hacienda. Encargado, entre otras cosas, de:

- Economía internacional, política monetaria, mercados de capitales; y
- Cumbres económicas internacionales, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

1971 – 1984

Funcionario del Ministerio de Economía y el Ministerio de Hacienda: economía internacional, política monetaria, mercados de capitales, y gestión de la deuda del gobierno

1968 – 1971

Profesor auxiliar en la Universidad de Colonia, derecho de la Unión Europea

Educación

- 1971 Doctorado en Derecho de la Unión Europea, Universidad de Colonia
- 1960 – 1967 Estudios de derecho en las universidades de Bonn y Colonia; formación jurídica práctica y exámenes de estado

Idiomas: Inglés; excelente dominio del francés; alemán (idioma materno)

Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1941

Casado, dos hijas

6. Traoré, Noumoutié Herbert (Burkina Faso)

[Original: francés]

Nota verbal

La Embajada de Burkina Faso ante el Reino de los Países Bajos saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional en La Haya y tiene el honor de presentar la candidatura del Sr. Noumoutié Herbert Traoré, Administrador de los Servicios Financieros y Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Burkina Faso, para uno de los seis puestos de miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Corte, cuyas elecciones se celebrarán durante el 12º período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes que tendrá lugar en La Haya del 20 al 28 de noviembre de 2013.

Titular de un máster en Gestión Basada en los Resultados por la Universidad de Laval (Quebec) y diplomado por la Escuela Nacional de Administraciones Financieras de Burkina Faso (ENAREF), el Sr. Noumoutié Herbert Traoré ha prestado servicio durante 29 años en la administración de la hacienda pública. Ha consagrado buena parte de su carrera profesional a la auditoría y al control de la hacienda pública, habiendo ocupado los cargos estratégicos de Director General del Control Financiero e Inspector General de Hacienda en el seno del Ministerio de Economía y Hacienda. Actualmente es Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Burkina Faso.

A nivel internacional, ha sido miembro del Comité de Auditoría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental de 2009 a 2011 y desde septiembre de 2011 actúa como representante del Tribunal de Cuentas ante varias organizaciones interafricanas e internacionales de control de la hacienda pública.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Datos personales

Apellido:	Traoré
Nombre:	Noumoutié Herbert
Ocupación:	Administrador de los Servicios Financieros
Fecha y lugar de nacimiento:	20/03/1959 en Mahon, provincia de KénéDougou
Nacionalidad:	Burkinesa
Estado civil:	Casado
Servicio militar:	Servicio Nacional Popular/Promoción de 1984

Formación

2009 – 2010	Máster en Gestión Basada en los Resultados de los programas públicos y en análisis, y gestión de los riesgos, Universidad de Laval e IDEA International, Quebec.
1992 – 1995	Grado en Administración de la Hacienda Pública, Escuela Nacional de Administraciones Financieras (ENAREF).
1987 – 1989	Diploma en Economía y Finanzas, Escuela Nacional de Administración y Magistratura (ENAM).
1982 – 1984	Certificado en Finanzas, Centro de Formación Profesional del Ministerio de Hacienda (CFPF).
1979 – 1982	Bachillerato (itinerario B: Economía), Instituto Ouezzin Coulibaly – Bobo Dioulasso.

Idiomas

- Francés (nivel muy alto)
- Inglés (nivel intermedio)

Antigüedad laboral: 29 años de servicio.

Actividades principales

Administración de la hacienda pública mediante:

- La coordinación de las labores de auditoría de la hacienda pública y los actos administrativos;
- El control de la ejecución del presupuesto del Estado y de sus oficinas;
- El asesoramiento de apoyo a gestores, administradores y organizadores de la hacienda pública;
- La examinación de informes de auditoría de otros auditores;
- La valoración de cuentas de gestión de contables públicos;
- La evaluación de los programas públicos;
- La sanción de errores de gestión.

Conocimientos informáticos

Uso general del ordenador, programa Windows 3.1, programa de hojas de cálculo Excel, procesador de textos Word, Access 97, internet. Capacitación en los programas de gestión de proyectos WPROGID 4.0 y Microsoft Office Project 2003.

Trayectoria profesional

Septiembre de 2011 a fecha de hoy	Primer Presidente del Tribunal de Cuentas (institución superior de control de la hacienda pública) Uagadugú: <ul style="list-style-type: none"> - Administración del Tribunal de Cuentas. - Consejo, Parlamento y Gobierno.
2009 – 2011	Inspector General de Hacienda, Oficina de Inspección General de Hacienda, Uagadugú: <ul style="list-style-type: none"> - Auditoría e inspección de los órganos que gestionan la hacienda pública.
2005 – 2009	Director General de Control Financiero, Dirección General de Control Financiero, Uagadugú: <ul style="list-style-type: none"> - Control previo del gasto público y los actos administrativos.
2003 – 2005	Interventor Interno, Programa Sectorial de Transportes/Ministerio de Transportes y Vivienda, Uagadugú: <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la aplicación de los procedimientos de gestión.
2001 – 2003	Director de Administración y Finanzas, Hospital Pediátrico Nacional Charles de Gaulle, Uagadugú: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los recursos financieros y gestión administrativa de los pacientes.
1999 – 2001	Agente, Dirección General de la Cooperación, Uagadugú: <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la ejecución financiera de proyectos y programas.
1997 – 1999	Director Administrativo y Financiero, Ministerio de Ganadería, Uagadugú:

- Gestión de los recursos humanos, financieros y logísticos.
- 1996 – 1997 Director Administrativo y Financiero, Oficina de Inspección General del Estado, Uagadugú:
 - Gestión de los recursos financieros, del personal y de la logística.
- 1995 – 1996 Agente, Oficina Nacional de Contratación Pública, Uagadugú:
 - Control del cumplimiento de los procesos de contratación pública.
- 1990 – 1992 Jefe del Servicio Provincial, Interventor Financiero Provincial de Poni, Gaoua:
 - Control previo de los gastos.
 - Consejero de finanzas a nivel provincial y comunal.
- 1984 – 1987 Agente, Dirección del Control Financiero, Uagadugú:
 - Análisis de expedientes. Seguimiento de la ejecución del presupuesto del Estado.

Otras funciones y representaciones

* Miembro del Consejo de Administración de la Lotería Nacional de Burkina Faso: abril de 2007 a 2009.

* Miembro del Comité de Auditoría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental: 2009 a 2011.

* Representante del Tribunal de Cuentas ante:

- INTOSAI (Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores);
- AFROSAI (Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de África);
- AISCCUF (Asociación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la Francofonía);
- CREFIAF (Consejo Regional de Formación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del África Francófona Subsahariana); y
- AAHJF (Asociación de las Jurisdicciones Superiores del África Francófona).

Publicaciones y seminarios

* Tesina – ENAREF: Gestión de los recursos locales y descentralización.

- Formación sobre «Los enfoques e instrumentos modernos de gestión de riesgos en el sector público» en marzo de 2010.
- Participación en el curso de formación sobre «La organización y la gestión de un servicio de auditoría interna» ofrecido por el Instituto Internacional de Gestión de Abiyán (IMA), del 17 al 28 de enero de 2004 en Lomé (Togo).

Formación sobre «La gestión financiera y de los procedimientos de desembolso de proyectos financiados por el Banco Mundial», en el Centro de Estudios Superiores de Gestión de África (CESAG) en Dakar (Senegal), del 6 al 17 de septiembre de 2004.

7. Warren, Helen Louise (Reino Unido)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Su Majestad Británica saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y tiene el honor de presentar como candidata a la Sra. Helen Warren para ser elegida miembro del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes. Esta recomendación se realiza de conformidad con el procedimiento para el nombramiento y la elección de los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas (ICC-ASP/1/Res.5, enmendada en ICC-ASP/2/Res.4).

De acuerdo con lo solicitado, se adjunta el currículum vitae de la Sra. Helen Warren en el que se exponen los requisitos que reúne y se demuestra su experiencia pertinente.

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte recomienda a la Sra. Helen Warren, dado que es una experta de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional. En su cargo de alta funcionaria del Ministerio de Economía y Hacienda del Reino Unido, la Sra. Helen Warren ha desempeñado una labor primordial en la gestión de los asuntos financieros del Ministerio de Economía y Hacienda durante los Juegos Olímpicos de Londres de 2012, así como de los acuerdos logísticos durante la Presidencia del Reino Unido del foro internacional del Grupo de los Siete.

[...]

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

Octubre de 2012 a fecha de hoy Directora de Logística durante la Presidencia del G7, Ministerio de Economía y Hacienda del Reino Unido

Dirección del proyecto en todos los aspectos logísticos durante la Presidencia del Reino Unido del foro internacional del Grupo de los Siete (G7) en 2013. Gestión del presupuesto de un millón de libras garantizando la rendición de cuentas y el seguimiento de disposiciones apropiadas de gobernanza del Ministerio de Economía y Hacienda y el Banco de Inglaterra como destinatarios de la partida presupuestaria. Organización de llamadas en conferencia y apoyo a las mismas a nivel ministerial y de subdirección, así como planificación y realización de una reunión planificada ofrecida por el Ministro de Economía y Hacienda y el Gobernador del Banco de Inglaterra para ministros de hacienda, gobernadores del Banco Central y directores de diferentes instituciones financieras internacionales.

Junio de 2010 – Octubre de 2012 Directora de Gastos Destinados a las Olimpiadas y el Deporte, Ministerio de Economía y Hacienda del Reino Unido

Organización interna del presupuesto de 9.300 millones de libras destinado a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos y alrededor de 200 millones de libras de gasto gubernamental en política de deportes. Conocimiento de los recursos necesarios en el contexto del panorama actual y asesoramiento a los ministros del Ministerio de Economía y Hacienda en todos los aspectos relacionados con los gastos en estas áreas y las implicaciones de las modificaciones presupuestarias. Garantía y seguimiento del control efectivo de los gastos, gestión de riesgos adecuada y buena relación calidad/rendimiento-costos de cara al contribuyente. Presentación de estímulos constructivos, en caso de ser necesario, a fin de lograr colectivamente los resultados deseados.

- Febrero de 2009 – Junio de 2010 Asesora Económica, Equipo del Fondo Social, Departamento de Empleo y Jubilaciones del Reino Unido
Responsable de varios aspectos del Fondo Social, incluida la mejora en la concesión de subsidios destinados a la asistencia social por valor de 139 millones de libras en 2010.
- Junio de 2008 – Enero de 2009 Asesora Económica, División Estratégica de Beneficio a Largo Plazo, Departamento de Empleo y Jubilaciones del Reino Unido
Servicios de secretaría en la estructura de gobernanza para la reforma en 2009 del programa de prestaciones sociales. Las funciones del cargo incluían la gestión del grupo de directores, la dirección conjunta de la junta directiva oficial y la pertenencia como miembro a la oficina de gestión del proyecto.
- Marzo de 2006 – Junio de 2008 Secretaria Privada en la Secretaría del Estado, Departamento de Empleo y Jubilaciones del Reino Unido
Asistencia a la Secretaría del Estado en todos los asuntos relacionados con menores de edad, pobreza y cuestiones internacionales.
- Septiembre de 2005 – Marzo de 2006 Asesora Económica, División de Mercado Laboral en el Ámbito Internacional y de la Unión Europea, Departamento de Empleo y Jubilaciones del Reino Unido
Analista de todos los aspectos de los mercados laborales fuera del Reino Unido. Gestión de la base empírica referente a la posición del mercado laboral británico en comparación con otros países. Representante del Reino Unido en el subgrupo del Comité de Empleo de la Unión Europea.
- Julio de 2004 – Septiembre de 2005 Asesora Económica, Dirección de Análisis de las Pensiones Privadas, Departamento de Empleo y Jubilaciones del Reino Unido
Realización de investigaciones analíticas, informes de políticas y apoyo de secretaría al grupo del antiguo Gobierno sobre las anualidades.

Formación y competencias

- Octubre de 1999 – Junio de 2003 Universidad de Bath, Reino Unido
Licenciada en Economía con período de prácticas incluido
(calificación media: notable)
- 2009 Prince II – Nivel básico y nivel profesional
- 2008 en adelante Asesora graduada en el Servicio Económico del Gobierno
-